

Guayaquil, septiembre 15 de 1.987

Señores:  
PRESIDENTE Y ACCIONISTAS DE  
CAMARONERA BAJOALTO S.A.  
Ciudad.-

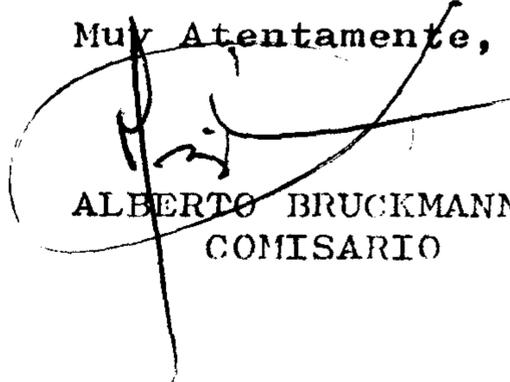
De mis consideraciones:

El cumplimiento de mis obligaciones de vigilancia, fiscalización y control que impone la ley de compañías informo a usted, que he revisado los libros y documentos contables de Camaronera Bajoalto S.A., el Balance General, El Estado de Pérdidas y Ganancias y los anexos correspondientes al Ejercicio Económico de 1.986 así como la gestión administrativa y he podido comprobar que se ajustan a la realidad financiera de la Empresa, también a las normas de una administración mercantil ordinaria y prudente.

Por lo expuesto nada tengo que observar a la gestión social encomendada a los administradores ni a los Balances, y cuentas del Ejercicio Económico citado.

Del señor Presidente y de los señores Accionistas.

Muy Atentamente,

  
ALBERTO BRUCKMANN  
COMISARIO

